

Ciudad Gral. Liber Seregni, 5 de mayo de 2023.

Resolución N° 82/2023

Acta N° 08 /2023.

Municipio Nicolich.

VISTO:

La resolución de la Comisión Asesora de Asuntos Territoriales de este Gobierno Municipal, relativo a la nota situación que se les plantea a las vecinas y vecinos de Colonia Nicolich cada vez que se realiza un partido en el estadio Campeón del Siglo.

CONSIDERANDO:


1. Que para descongestionar el tránsito que sale del estadio al finalizar los partidos, los semáforos ubicados sobre la Ruta 102 son desactivados generando una situación de peligro para los peatones, conductores y ciclistas que intentan cruzar la ruta.
2. Que al tomar esta medida no se tuvo en cuenta la situación de las vecinas y vecinos de la zona, en particular de Colonia Nicolich, que continúan con su vida cotidiana y que pierden muchísimo tiempo y ponen en riesgo su vida intentando cruzando la ruta 102.
3. Que la Comisión Asesora de Asuntos Territoriales propone enviar una resolución al Ministerio de Transporte y Obras Públicas Y Ministerio del Interior solicitando no se corten los semáforos los días de partidos en el Estadio Campeón del Siglo.

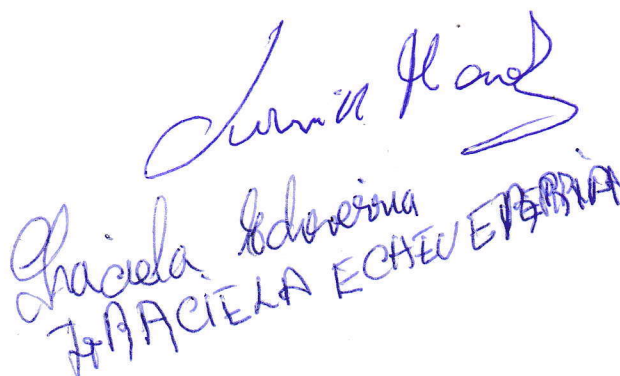
ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH.

RESUELVE:

1. Solicitarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas Y Ministerio del Interior que no se corten los semáforos los días de partidos en el Estadio Campeón del Siglo.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


VALERIA SUAREZ


Graciela Echeverría
GRACIELA ECHEVERRÍA


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni